

Asociación de Funcionarios de Justicia Independientes

CARTA A “EL PERIÓDICO” EN RESPUESTA A UN LECTOR

Ruego al Sr. Pau Barba que no pague su crispación por los problemas que deben solucionar los poderes públicos con los funcionarios de justicia. Sepa Vd. que sí estamos motivados, por ellos cada día ofrecemos el mejor servicio posible a detenidos, víctimas de la violencia doméstica y demás ciudadanos con las más variadas problemáticas y necesidades. Contamos con un régimen disciplinario más estricto que el de los jueces: el irrisorio número de expedientes disciplinarios abiertos nos parece bastante significativo al respecto. Hace poco se convocaron oposiciones, de manera que “los jóvenes licenciados en Derecho que están en paro” y cualquier otra persona que lo desee puede optar a una plaza de funcionario de justicia.

Esta es la carta del lector:

EL RÉGIMEN DE LOS FUNCIONARIOS

Premio y castigo

Pau Barba Navarro

Camprodon

Bastante crispada está la gente con los precios de la vivienda, con el futuro de las pensiones y con la inseguridad ciudadana como para que Justicia dedique cada año 6 millones de euros a *motivar* a los funcionarios judiciales para que no falten al trabajo. Yo propongo que ante la primera falta sin motivo se abra un expediente sancionador, y a la tercera, a la calle. Así habría oportunidades para los jóvenes licenciados en Derecho que están en paro y tal vez se ahorraría lo suficiente para atender tantas carencias que tiene este país.

http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=361843&idseccio_PK=1006&h=061207

Por la defensa de tus derechos, tú decides. Juntos sumamos, unidos avanzaremos.

<http://es.geocities.com/justiciacat>

funcionariosjusticia@gmail.com